



DECRETO ALCALDICIO N° 2387/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

26 OCT 2021

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2148 de fecha 30.09.2021, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el "Adquisición implementos deportivos, premios y material de difusión, "CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA REQUÍNOA 2021" PROYECTO FONDEPORTES 2019. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 1620, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó Acta de Evaluación de ofertas de la Licitación ID 3656-136-LE21 de "Adquisición implementos deportivos, premios y material de difusión, "CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA REQUÍNOA 2021" PROYECTO FONDEPORTES 2019, presentándose tres oferentes de los cuales dos cumplieron con solicitado en las bases técnicas y administrativas, por lo que se sugiere adjudicar a los siguientes proveedores:

LÍNEA 1: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE	MONTO
JIMMY EXEQUIEL CIFUENTES MUÑOZ	[REDACTED]	100 puntos	\$3.315.995 IVA incluido

LÍNEA 2: ADQUISICIÓN DE PENDONES PUBLICITARIOS

Se declara inadmisibles en razón a que los oferentes exceden presupuesto asignado para Línea N° 2.

LÍNEA 3: ADQUISICIÓN DE PREMIOS

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE	MONTO
COMERCIAL EQUUS Y COMPAÑÍA LIMITADA	76.271.919-3	96 puntos	\$1.201.480 IVA incluido

Decreto Alcaldicio N°2738 de fecha 13.09.2019 que aprueba convenio de ejecución de proyecto N° 1906030267 ("CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA REQUÍNOA 2019") adjudicado al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte.



DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación Pública N° 3556-136-LE21 "Adquisición implementos deportivos, premios y material de difusión, "CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA REQUÍNOA 2021" PROYECTO FONDEPORTES 2019, a los siguientes proveedores:

LÍNEA 1: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE	MONTO
JIMMY EXEQUIEL CIFUENTES MUÑOZ	[REDACTED]	100 puntos	\$3.315.995 IVA incluido

LÍNEA 2: ADQUISICIÓN DE PENDONES PUBLICITARIOS

Se declara inadmisibles en razón a que los oferentes exceden presupuesto asignado para Línea N° 2.

LÍNEA 3: ADQUISICIÓN DE PREMIOS

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE	MONTO
COMERCIAL EQUUS Y COMPAÑÍA LIMITADA	76.271.919-3	96 puntos	\$1.201.480 IVA incluido

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta a la cuenta Presupuestaria 114.05.15.224 "Proyecto Campeonato de Fútbol Copa Requínoa 2019", Fondos Externos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/PCS/TPD/tpd
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)